



CPAs. - B.A.M.

Centro de Padres y Apoderados
Liceo Bicentenario "Altos del Mackay"
Personalidad Jurídica N.º 32092 RUT 65.039.877-7
Coyhaique – Región de Aysén

Coyhaique, 14 de abril de 2022.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2022 - ACTA DE ENTREGA DE DIRECTORIO

I. CONSTITUCIÓN CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

La Directiva actual del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Altos del Mackay (en adelante CPAs. B.A.M.) consta en una parte con **vigencia hasta el 30 de junio del año 2022**, conforme a Ley N.º 21.239 y Ley N.º 21.417, respectivamente -que extiende prórroga de mandato hasta nueve meses después del término de Estado de Catástrofe por pandemia (esto se calcula a partir de septiembre de 2021)-.

Dicho lo anterior, y, evaluando el tiempo transcurrido y causas legítimas para modificar el directorio, reglamentariamente se invitó a la comunidad a elecciones el día 21 y 22 de diciembre del año 2021, sin embargo no hubo quórum de candidatos para conformar la directiva. En consecuencia, es impostergable coordinar las **elecciones los días a fines de abril de 2022** (reunión de apoderados) para elegir al Presidente, Vicepresidente, Secretario (a), Tesorero (a), Prosecretario (a) y Protesorero (a). Mientras tanto la Organización funciona con una Directiva Interina.

II. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

Por organización histórica el CPAs. B.A.M. cuenta con fondos adquiridos a través de rifas, bingos, aporte voluntario y proyectos a los que postule. Con el objetivo de realizar aportes comisionados a los Subcentros, al Centro de Alumnos para actividades extraescolares, apoyo a la organización de licenciatura de 4º medio y graduación de 8º básico, apoyos solidarios, entre otros. Y en casos excepcionales, aportar fondos en insumos o recursos materiales para el bien común del liceo. En esto aclarar que desde el año 2019 no se han reunido recursos que provengan de los apoderados.

A su vez, la Organización cuenta con un correo electrónico a disposición de la comunidad educativa: centropadresaltosdelmackay@gmail.com

III. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, el CPAs. B.A.M. tiene el objetivo general de elaborar su plan de trabajo bajo una mirada de perspectiva transversal para aportar íntegramente al proyecto educativo del liceo; el cual constituye la piedra angular de todas las proyecciones vinculadas y emanadas hacia el bienestar de nuestros hijos e hijas y la comunidad educativa en su conjunto pleno. Lo cual hace que exista una relación coadyuvante con la Dirección del liceo en materia técnico pedagógica. No obstante, su funcionamiento administrativo como Organización Funcional se funda a través de los Estatutos que le permiten relacionarse de manera autónoma con otras partes.

A raíz de lo precedente, se pretende construir un puente que permita generar y restituir lazos de confianza para lograr un objetivo común en la educación del alumnado; manteniendo la constante del Derecho que la educación de preferencia pertenece a los padres, madres y apoderados. Asimismo, consolidar la alianza familia-liceo mediante el lema *“Reunirse en equipo es el principio, mantenerse en equipo es el progreso, trabajar en equipo asegura el éxito”*.

IV. VALORES QUE BUSCAMOS PONER EN PRÁCTICA

- a. Compromiso: el cumplimiento de este valor surge al momento que nacen nuestros hijos/as, dentro de lo cual existe un compromiso de protegerlos, guiarlos y proveer todas las herramientas necesarias para su desarrollo integral. Si logramos replicar a modo de educación refleja este sentir a nuestros hijos/as, ellos/as podrán visualizar nuestra promesa de asegurarles lo mejor para sus vidas, y con esto, proyectaremos un vínculo afectivo y social que beneficiara a la comunidad en su conjunto.
- b. Esfuerzo: al ser una comunidad en donde una parte importante de la comunidad presenta vulneración socioeconómica, creemos fundamental el hecho solidario de fomentar el trabajo constante y perseverante ante los propios desafíos impuestos, salvaguardando los cánones de resiliencia cuando los resultados no sean los esperados o no lleguen tan rápido como quisiéramos.
- c. Positivismo: la pasión por las metas se transmite, se contagia, y por sobre todo permite seguir soñando en construir un mundo mejor. Nuestro sublime sentir debe abordar los más puros deseos de converger en la búsqueda de un bien común, dejando de lado egoísmos e intereses personales de los apoderados.

V. OBJETIVOS

Objetivo Principal: Transformarnos en un aporte fundamental para mejorar el desarrollo integral de nuestros hijos e hijas, de forma comprometida, activa y positiva.

Objetivo General: aunar esfuerzos con la finalidad de concretar un ambiente físico y social mejor para nuestros hijos e hijas dentro del establecimiento, a través de la unión entre padres, madres y apoderados en armonía con el liceo. Logrando con nuestra participación el crecimiento acorde a los procesos educativos mediante el dialogo afectivo y efectivo en cada una de las actividades convocada por el Centro de Alumnos, Dirección, Profesores y Asistentes de la Educación; sean estas en el ámbito cultural, deportivo, educacional, social o recreativo.

VI. PLANES Y PROGRAMA

PLAN ANUAL EJECUTADO EL AÑO 2021:

PLAN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2021		
Evento	Fecha	Oficios evacuados a sus respectivos receptores
ENERO		
Sin observación.	--	--
FEBRERO		
Se da la bienvenida al nuevo Director del Liceo y se solicita a él una pronta reunión.	15	Se da la bienvenida al nuevo Director del LBAM y se solicita acordar una reunión con los Subcentros, con la finalidad de dar respuestas a las dudas y requerimientos de los padres, madres y apoderados en atención a la pandemia y las clases.
Reitera al Alcalde de Coyhaique el cumplimiento de Acuerdos con el CPAs. B.A.M.	15	El CPAs. B.A.M. exige al Alcalde de Coyhaique y su DEM, el incumplimiento de Acuerdos respecto a la compra de focos, poste y cableado para terminar el proyecto de paneles fotovoltaicos. Si bien estos acuerdos fueron adscritos en la administración del Alcalde anterior, sin embargo, el Director de la DEM sigue siendo la misma autoridad y quien tiene pleno conocimiento de lo acordado con nuestra Organización.
MARZO		
Denuncia ante la SIE.	05	Se denuncia a la Ilustre Municipalidad de Coyhaique ante la Superintendencia de Educación Regional, por no presentar a la comunidad educativa el Plan de funcionamiento de clases en pandemia 2021, conforme lo ordenará la División de Educación General.
Denuncia ante la SIE.	17	Se denuncia a la Ilustre Municipalidad de Coyhaique ante la Superintendencia de Educación Regional, y en específico, a la Dirección de Educación Municipal, por incumplimientos de Acuerdos con nuestra Organización.
Se solicita Informe y Balance de los fondos de subvención entregado al sostenedor.	17	Por intermedio de una Concejal, se solicita los fondos de subvención general y fondos SEP entregados por el fisco a la Municipalidad de Coyhaique respecto a nuestro liceo.
ABRIL		
Denuncia ante la CGR.	29	Se denuncia a la Ilustre Municipalidad de Coyhaique ante la Contraloría Regional, y en específico, a la Dirección de Educación Municipal, por incumplimientos de Acuerdos con nuestra Organización.
MAYO		
Consejo Escolar N.º 1	20	Conforme a Acta en poder de nuestra Organización.
Cuenta Pública del CPAs. B.A.M.	24	Se anuncia en la plataforma y RSs. del liceo, la Cuenta Pública del CPAs. B.A.M., anunciado que no presentó observación de parte de la comunidad educativa en general.
Se invitó a los Subcentros de 4º medio, junto al alumnado, a participar en charla informativa.	25 26 27 28	Se coordinó con funcionarios de la SEREMI de Educación para conocer el nuevo sistema de admisión de acceso a la educación superior y, el Programa de acceso efectivo a la educación superior (PACE). Por otro lado, la "Agrupación Sembrando Sueños" nos orientó sobre las becas y procesos a seguir para su postulación.

JUNIO		
Reunión entre Representantes de Subcentro, Directiva CPAs. B.A.M. y el Alcalde Carlos Gatica V.	11	El CPAs. B.A.M. expuso sobre la Crisis en la DEM, situación equipo directivo del liceo, transición a SLEP, informa de la denuncia a CGR de nuestra Organización sobre el incumplimiento de acuerdos del municipio respecto a: compra de focos para el proyecto de paneles fotovoltaicos; mejora de áreas verdes; instalación de adocretos donados por Vialidad a nuestra Organización y, Proyecto inconcluso de la Sala de Uso Múltiple.
Se plantea al Director del Liceo requerimiento de apoderados.	14	Se reitera al Director del Liceo que el cuerpo docente debe interactuar con los estudiantes en la plataforma Classroom en los horarios enmarcados en la jornada escolar, evitando establecer entrega de tareas fuera de este horario, lo que finalmente solo afecta la coordinación con el estudiante; y sus horas de descanso.
Se invitó a los Subcentros de 3º medio, junto al alumnado, a participar en charla informativa.	16	Se coordinó con funcionarios de la SEREMI de Educación para conocer el nuevo sistema de admisión de acceso a la educación superior y, el Programa de acceso efectivo a la educación superior (PACE).
Reitera al Alcalde de Coyhaique el cumplimiento de Acuerdos con el CPAs. B.A.M.	29	El CPAs. B.A.M. reitera al Alcalde de Coyhaique el incumplimiento de Acuerdos respecto a la compra de focos, poste y cableado para terminar el proyecto de paneles fotovoltaicos. Si bien estos acuerdos fueron adscritos en la administración del Alcalde anterior, sin embargo, el Director de la DEM sigue siendo la misma autoridad y quien tiene pleno conocimiento de lo acordado con nuestra Organización.
JULIO		
Reunión con SEREMI SERVIU y Alcalde de Coyhaique en instalaciones del liceo.	13	La Directiva del CPAs. B.A.M. se congrega con Seremi SERVIU y el Alcalde de Coyhaique, en cuya reunión se coordina que, SERVIU proyectará la construcción de la sede social en el terreno fiscal a concesión de nuestra Organización. Y por otra parte, la municipalidad proyectará una plaza viva dentro del liceo, a su vez, apoyará a la Directiva para presentar un proyecto con "Fondos Presidente de la República" para el cierre perimetral del terreno a concesión.
Consejo Escolar N.º 2	08	Conforme a Acta en poder de nuestra Organización.
AGOSTO		
El CPAs. B.A.M. se adjudica la concesión de un terreno fiscal de 4.000 M².	11	La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales Aysén, notifica a nuestra Organización que le otorga Concesión de uso gratuito a cinco años; renovable si cumplimos antes del plazo con el objetivo planteado, del inmueble ubicado a 500 metros aproximado antes del Puente Tejas Verdes. Con la finalidad de desarrollar el proyecto "Centro de Eventos y Reuniones Sociales".
Solicita comenzar a coordinar iniciativas con SERVIU y Municipalidad.	13	Se solicita a las autoridades en competencia comenzar a planificar el cumplimiento de lo coordinado el día 13 de julio pasado. Previendo con tiempo los requerimientos y ajustes que sean necesarios.
SEPTIEMBRE		
Reitera incumplimiento de Acuerdos con nuestra Organización.	23	El CPAs. B.A.M. reitera al Alcalde de Coyhaique el incumplimiento de Acuerdos respecto a la compra de focos, poste y cableado para terminar el proyecto de paneles fotovoltaicos. A su vez, comunica el plazo fatal para retirar los adocretos de Vialidad y se insiste sobre la RS del proyecto de la Sala de Uso Múltiple.

OCTUBRE		
Consejo Escolar N.º 3	01	Conforme a Acta en poder de nuestra Organización.
NOVIEMBRE		
Entrega de incentivos a la comunidad educativa.	29	El CPAs. B.A.M. entregó 40 incentivos a los estudiantes destacados académicamente, un profesor y un asistente de la educación. Dicha actividad fue financiada con el remanente que quedó del proyecto de paneles fotovoltaicos.
DICIEMBRE		
Sala de Uso Múltiple	03	Con esta fecha la iniciativa de Inversión Código BIP: 40023004-0, Construcción de Sala de Uso Múltiple del Liceo Bicentenario Altos del Mackay, ha sido autorizado en RATE: Resolución Satisfactoria por un monto de \$2.132.155.000 . En este punto conviene destacar el dificultoso trabajo para nuestra Directiva, quienes al asumir el cargo en Diciembre del año 2019, a esa fecha aún no existía ningún levantamiento de esta proyección, solo signos de manipulación de Autoridades como el anterior Alcalde, la Dirección de Educación Municipal, e incluso, la anterior Dirección del Liceo. Recordar que, recién el 06 de mayo del año 2020, ante nuestra insistencia y seguimiento de los \$39.000.000 para financiar el diseño, se ingresa el proyecto al MDSyF. Sin embargo, la consultora de ingeniería contratada por la Municipalidad actuó permanentemente de manera inoficiosa para concertar de forma célere a las novedades que presentaba el diseño, por esto es que se demoró 1 año y 7 meses para obtener el RS. En este proceso es importante destacar el acompañamiento que nos hiciera el ex Consejero Regional don Gustavo Villarroel. En cuanto al financiamiento, ahora la Municipalidad debería estar consolidando este traspaso con el Gobierno Regional, en consideración que fue lo acordado entre nuestra Directiva con altas Autoridades a nivel nacional y local; en esto último, agradecer a la ex Diputada Aracely Leuquén y al Consejero Regional Raúl Rudolphi.
Consejo Escolar N.º 4	03	Conforme a Acta en poder de nuestra Organización.

PLAN ANUAL EJECUTADO EL AÑO 2022:

PLAN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022		
Evento	Fecha	Oficios evacuados a sus respectivos receptores
ENERO		
Sin observación.	--	--
FEBRERO		
El CPAs. L.B.M. se adjudica proyecto en MMA.	17	Nuestra organización se adjudica un proyecto en el Ministerio de Medio Ambiente por un monto de \$6.000.000 para la <u>instalación de paneles fotovoltaicos en el terreno a Concesión</u> , lo que permitirá implementar la iluminaria del sector.
Reunión funcionario Municipal.	28	El representante del CPAs. B.A.M. se reúne con don Carlos Mansilla; funcionario del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Coyhaique, quien por orden del Alcalde nos confeccionará el proyecto para el cierre perimetral del terreno a concesión (240 metros lineales de reja con monto aproximado de \$30.000.000).
MARZO		
Patrimonio del CPAs. B.A.M.	11	Resolución de Hoja de Control de Patrimonio del Centro de Padres y Apoderados Bicentenario Altos del Mackay.
Solicitud al Alcalde de resguardar el patrimonio.	14	Se solicitó al Alcalde de Coyhaique el cumplir con el traspaso del patrimonio de los 2 buses a los SLEP, cumpliendo en este acto la idea original del porque fue financiado este proyecto por el GORE el año 2014.

Solicitud a la DEM para disponer recorrido de bus.	14	Se solicitó a la DEM disponer de un bus para el traslado de docentes y asistentes de la educación de regreso a Coyhaique, principalmente en los casos que la jornada laboral culmina a las 19:00 horas para organizar el aseo y desinfección del establecimiento.
ABRIL		
Oficio a Equipo docente	05	En consideración a la situación que afectó a los/las docentes del LBAM con el Sostenedor, se informa a estos del apoyo de parte de los padres, madres y apoderados, no obstante, se hizo presente del malestar que causó el hecho que sorpresivamente se suspendieran las clases sin un trabajo previo como comunidad.
Cuenta Pública	14	En instalación de la DEM, se materializa de forma presencial la Cuenta Pública del CPAs. B.A.M. en presencia del Director de la Dirección de Educación Municipal, Director del Liceo Bicentenario Altos del Mackay y, Representantes de cada Subcentro de la Organización y la respectiva Directiva.
Cuenta Pública del CPAs. B.A.M.	18	Se anuncia la Cuenta Pública del CPAs. B.A.M. en la plataforma y RSs. del LBAM. En conformidad a la reunión del 14 de abril con los Subcentros, el Director de la DEM y Director del LBAM, se acuerda que el Liceo debe cumplir con publicar la presente Cuenta Pública en la Plataforma y sus respectivas RSs.

PROGRAMA PENDIENTE POR CUMPLIR DURANTE EL AÑO 2022

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PENDIENTES PARA EL AÑO 2022 (Memorándum)		
Evento	Plazo	Actividad
Reunión con CGAs.	Marzo	Concretar una reunión con el Centro General de Alumnos/as con el fin de trabajar en conjunto ante los objetivos de esa importante Organización estudiantil. Nuestra Directiva comprobó en la OPJ que el CGAs. cuenta con su respectiva personalidad jurídica N.º 231582. Sin embargo, no está actualizada con la actual Directiva electa durante el año 2021.
Rendición de cuenta por el proyecto del viaje a Dubái.	Marzo	Nuestra Organización se adjudicó dos fondos para financiar el proyecto que permitió que un profesor y dos estudiantes del liceo viajen a Dubái al Congreso de Ciencias; un fondo es del GORE por \$6.741.760, y el otro de la Municipalidad de Coyhaique por \$843.626. El Profesor a cargo de la actividad cumplirá con la respectiva rendición de cuentas.
Instalación de adocretos.	Abril	En la actualidad se encuentra en el liceo <u>5.200 unidades de adocretos</u> que nuestra Directiva solicitó como donación a Vialidad, según el Director Interino de la DEM se está licitando a quien instale estos elementos.
Compra e instalación de Focos.	Abril	Existe una Carta de Compromiso en donde la DEM se obliga a que comprará 10 focos, cableado, 1 poste, e instalación de estos elementos para satisfacer nuestro proyecto de paneles fotovoltaico. Destacar que uno de los focos debe ser tierra-aire para iluminar la fachada del edificio principal.
Seguimiento al proyecto de paneles fotovoltaicos para el terreno a concesión.	Abril	En trabajo con la Fundación Juntos por Aysén, ir concertando los requerimientos administrativos solicitados por la Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente de la Región de Aysén.

Elecciones de Directorio del CPAs. B.A.M.	Abril	Coordinar de forma célere la fecha de elecciones de Directorio. Teniendo presente que el Presidente del CPAs. B.A.M. presentó su carta de renuncia al cargo en el mes de diciembre del año 2021, asimismo, existe parte del cuerpo Directivo que requieren entregar su cargo a la brevedad.
Reunión con equipo Directivo del Liceo	Abril	Es relevante que la nueva Directiva y los Subcentros se reúna con la Dirección del Liceo y se pueda acordar que los fondos SEP se utilicen, preferentemente, en Preuniversitario para 3º y 4º medios, tal cual fue aplicado el año 2021. A su vez, se coordine con tiempo las actividades de licenciatura de 4º medio y graduación de los 8º básico. Este último nivel comenzó a graduarse de enseñanza básica ante la solicitud que nuestra Directiva realizara al Director del Liceo.
Reuniones trimestrales con el Equipo Directivo	Abril	Acordar con el Director del Liceo, un calendario de reuniones con los representantes de cada Subcentro y la Directiva del CPAs. B.A.M. En esta materia durante el año pasado se trabajó de manera extraordinaria, incluso, se logró con toda la comunidad educativa participar en el proceso de Reformulación del Proyecto Educativo Institucional; el cual debe ser evaluado constantemente para posibles modificaciones.
Debatir con la comunidad educativa sobre la posibilidad de trasladar el LBAM a otra instalación, comunicando dicha decisión comunitaria al Alcalde y Director Ejecutivo del SLEP.	Junio	Considerando que los SLEP permiten fusionar establecimientos educacionales, motivo por el cual existen otros liceos públicos en Coyhaique con una amplia capacidad de recibir estudiantes, no obstante, varios de estos ni siquiera alcanza a cumplir el 50% de su capacidad. Por ende, existe la posibilidad que el LBAM pueda ser trasladado a uno de estos establecimientos, ante lo cual se podría dar la solución a la problemática de infraestructura que afecta a nuestra comunidad educativa. A su vez, considerar que de esta decisión comunitaria dependerá el continuar o no con el proyecto de la SUM: la cual ya se encuentra con su Resolución Satisfactoria para la construcción, y en la cual solo falta que la Municipalidad acuerde con el GORE sobre este financiamiento. Más aun, hasta podría haber una coparticipación entre el GORE y el Ministerio de educación para aportar los fondos.
Suscribir a Estatutos de IND	Junio	Suscribir al CPAs. B.A.M. a los Estatutos del IND, con la opción de actuar como organización deportiva, lo que permitirá postular a proyectos para organizar eventos para la comunidad en general y, compra de equipamiento.
Suscribir a Estatutos culturales.	Junio	Suscribir al CPAs. B.A.M. a los Estatutos de alguna Organización Pública, con la opción de postular a proyectos que permitan adquirir y mantener instrumentos musicales, organizar eventos culturales, entre otros.
Bingo	Agosto	Materializar el Bingo en la comunidad educativa para reunir fondos que permitan cumplir con la administración del CPAs. B.A.M., así también, se pueda contar con recursos para apoyar las actividades extraescolares de los estudiantes.
Proyecto para adquirir Lockers metálicos para los estudiantes.	Nov.	Evaluar con el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Coyhaique, para la factibilidad de postular a un proyecto que permita adquirir Lockers metálicos para los estudiantes.
Convenios	Dic.	Concretar convenios con empresas privadas para obtener descuentos para la comunidad, ejemplo en el rubro de elementos de escritorio, Lo cual puede ser controlado por las empresas a través de la Tarjeta Nacional del Estudiante.
Fiscalización de patrimonio.	Dic.	Fiscalizar ANUALMENTE la totalidad del patrimonio de la Organización, la cual debe ser presentada físicamente por otras organizaciones a donde se haya entregado a comodato; idealmente se debe firmar este acuerdo de forma anual.
Aporte Voluntario	Dic.	Adquirir fondos para la Organización a través del "aporte voluntario" que se hace en el proceso de matrículas.

VII. PATRIMONIO

N.º ORDEN	ESPECIE	ESTADO	OBSERVACIONES
A. PATRIMONIO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DEL CPAs. B.A.M.			
01	Una Libreta de Ahorro del BancoEstado N.º 84361551450, con un monto de ahorro de \$1.286.371 ; conforme al último movimiento bancario de nuestra Organización 14.FEB.2022.	Operacional.	Se debe actualizar y obtener una chequera electrónica para Organizaciones Funcionales.
02	Un timbre horizontal "Centro de Padres y Apoderados Bicentenario Altos del Mackay.	Operacional, es el timbre actualizado del CPAs. B.A.M.	Es iniciativa de la nueva Directiva modificar legalmente el nombre de la Organización a: "Centro de Padres, Madres y Apoderados del Liceo Bicentenario Altos del Mackay" (CPMas. LBAM)
03	Un timbre de fecha con su tampón de color negro.	Operacional	En la práctica no es muy útil para su empleo.
04	Un timbre circular "Centro General de Padres Liceo Bicentenario Altos del Mackay".	Inutilizable.	Este timbre estuvo perdido cerca de tres años, incluso se utilizó para postular a proyectos que eran de desconocimiento de la anterior Directiva. Luego apareció en la Dirección.
05	Rol Único Tributario de Servicios de Impuestos Internos N.º Serie: 202003496104.	Operacional.	A la brevedad la nueva Directiva debe modificar este instrumento administrativo, inscribiendo al representante legal y modificando la dirección.
06	Dos Libros de Actas.	Uno operacional y el otro en desuso.	La anterior Dirección del Liceo no permitía que este libro se sacara del establecimiento, por ende, se tuvo que comprar uno para cumplir con la autonomía legal de nuestra Organización.
07	Un Libro de Registro de Socios.	Operacional.	Este libro no existía en la Organización, sin embargo es indispensable para postular a proyectos, dicho eso, debe ser actualizado anualmente en el mes de marzo.
08	Dos Archivadores: 1. Documentación de Gestión. 2. Documentación de Administración.	Operacional.	En el primero se registra toda la documentación referida a las acciones de la Directiva, y en el segundo, la documentación contable y normativas.
09	Dos Actas de Entrega del Bien Inmueble enmarcadas; terreno a concesión gratuita de 4.000 M ² entregado por el Ministerio de Bienes Nacionales al CPAs. B.A.M.	Operacional.	Una de las Actas de Entrega debe ser instalada dentro del Liceo, y la otra debe quedar en la sede social "Centro de Eventos y Reuniones".
NOTA: Por lo que refiere a los materiales en desuso, se debería proponer mediante Acuerdo de la nueva Directiva y los respectivos Subcentros, la incineración e inutilización de este material, lo cual debe estar en una Acta que permita justificar la rebaja de este material del patrimonio de la Organización.			

N.º ORDEN	ESPECIE	ESTADO	OBSERVACIONES
B. BIEN INMUEBLE DEL CPAs. B.A.M.			
01	Terreno Fiscal a Concesión de 4.000 M ² , Lote 12s y Lote 12t, ubicado en Camino a Tejas Verdes. Plano 11101-1.170 C.U.	Desde el 01OCT2021 hasta 01OCT2026.	Se debe cumplir las metas propuestas a Bienes Nacionales, con el fin de obtener la concesión definitiva.
<p>NOTA: El objetivo social para la construcción y cumplimiento de metas de esta obra, se ha valorado la acción que esta instalación sea una sede social para todos los establecimientos educacionales públicos de la Comuna de Coyhaique, no obstante, el propietario y administrador siempre será el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Altos del Mackay.</p> <p>De cumplir nuestra organización con la construcción de 160 M² para el “Centro de Eventos y Reuniones Sociales”, y la construcción de 40 M² para almacén (casa cuidador), esta concesión puede ser definitiva.</p> <p>-La estrategia para la construcción de la sede y almacén es a través de fondos directos de SERVIU.</p> <p>-Para el cierre perimetral de 240 metros lineales, se está postulando a fondos Presidente de la República.</p> <p>-Y para iluminar dicho sector, el CPAs. B.A.M. ya se adjudicó un proyecto en el MMA.</p> <p>-Los muebles para habilitar la sede, pueden ser obtenidos a través de diversos proyectos, e incluso, trabajar en ese objetivo con el CGAs. quienes cuentan con su personalidad jurídica.</p>			

N.º ORDEN	ESPECIE	ESTADO	OBSERVACIONES
C. BIEN MUEBLE ADQUIRIDO MEDIANTE PROYECTOS DEL CPAs. B.A.M.			
01	Un Violín 4/4 marca Etinger COD. LAM_VL01.	Operacional.	Necesidad de cuerdas.
02	Un Violín 4/4 marca Etinger COD. LAM_VL02.	Operacional.	Necesidad arco, soporte.
03	Un Violín 4/4 marca Etinger COD. LAM_VL03.	Operacional.	Necesidad arco, soporte.
04	Un Violín 4/4 marca Etinger COD. LAM_VL04.	Operacional.	Necesidad arco, soporte.
05	Una Viola 16” marca Belcanto COD. LAM_VLA01.	Operacional.	Sin observación.
06	Una Viola 16” marca Belcanto COD. LAM_VLA02.	Operacional.	Sin observación.
07	Un Violoncelo 474 marca Etinger COD. VLC01.	Operacional.	Necesidad tira cordal.
08	Un Violoncelo 474 marca Etinger COD. VLC02.	Operacional.	Necesidad arco.
<p>NOTA: Estos instrumentos son administrados por la Orquesta Sinfónica Tocando Sueños de Coyhaique. Sin embargo hay que mantener la fiscalización anual de este patrimonio que pertenece a nuestra Organización.</p>			

N.º ORDEN	ESPECIE	ESTADO	OBSERVACIONES
D. BIEN MUEBLE ADQUIRIDO MEDIANTE PROYECTOS DEL LICEO CON FONDOS SEP U OTRAS SUBVENCIONES			
NO FUE INFORMADO POR EL LICEO.			
NOTA: Estos instrumentos fueron adquiridos con fondos de la subvención escolar, y por ende son administrados por los docentes de educación musical del Liceo. Sin embargo, es importante tener claridad de este patrimonio del establecimiento que fue adquirido con fondos que van directamente hacia el estudiantado, esto es el acto de mantener el control sobre estos al momento que se haga el traslado hacia los Servicios Locales de Educación Pública.			

N.º ORDEN	ESPECIE	ESTADO	OBSERVACIONES
E. BIEN MUEBLE ADQUIRIDO MEDIANTE PROYECTOS DEL CPAs. B.A.M.			
02	Teclados Yamaha	Excelente.	PSR E263
02	Teclados Casio	1 bueno 1 regular.	MODELO CTK-4400 CON ATRIL
01	Guitarra Electroacústica Yamaha	Buena.	MODELO C-40
02	Guitarra eléctricas Ibanez	Buena.	GS170707240 GS170707239
02	Bajos eléctricos Ibanez	Bueno.	GS171208551 GS130311659
01	Guitarra eléctrica Ibanez	Buena.	GS180311616
NOTA: Estos instrumentos son administrados por la Dirección del Liceo Bicentenario Altos del Mackay. No obstante, son parte del patrimonio activo de nuestra Organización.			

N.º ORDEN	ESPECIE	ESTADO	OBSERVACIONES
F. BIEN MUEBLE ADQUIRIDO MEDIANTE FONDOS DEL CPAs. B.A.M.			
01	Una estantería de vidrio para trofeos, con las siguientes dimensiones: Ancho 1.30 metros. Alto 2.5 metros. Profundidad 0.40 metros.	Operacional.	Sin observaciones.
02	Un televisor 50" Samsung Modelo PN43H4DO6AG	Operacional.	Sin observaciones.
NOTA: La estantería está instalada al costado izquierdo de la entrada principal, y el TV es utilizado por la Dirección del Liceo para el seguimiento de las cámaras instaladas dentro del establecimiento.			

VIII. BALANCE

A. DE LA LIBRETA DE AHORRO N.º 84361551450 DEL BANCOESTADO:

- No hubo movimiento bancario del patrimonio directo del CPAs. B.A.M. desde el mes de enero del año 2021 a la fecha, en consecuencia, hasta el 14 de abril de 2022 existe un monto de **\$1.286.371.-**

B. DEL PROYECTO DE LOS \$6.000.000 OTORGADO POR EL MMA PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE PANELES FOTOVOLTAICOS EN EL LICEO:

- Aclarar que esta iniciativa se encuentra debidamente ejecutoriada y con el respectivo Certificado de Término de Proyecto Folio N.º 18273 de 25 de noviembre de 2021. Además, fue devuelto el PAGARÉ al Representante Legal.
- Solo falta que la DEM cumpla con la Carta de Compromiso circunscrita en el proyecto y, compre e instale los focos para iluminar el patio.

C. DEL PROYECTO PARA EL VIAJE DE 2 ESTUDIANTES Y 1 PROFESOR AL PRIMER CONGRESO DE CIENCIA REALIZADO EN DUBÁI:

- El GORE Aysén otorgó un monto de **\$6.741.760.-**
- La Municipalidad de Coyhaique otorgó un monto de **\$843.626.-**
- Ambas rendición de cuentas se encuentran en etapa de revisión por los respectivos organismos, siendo responsable de esta actividad el Profesor Luis López Saravia del LBAM; a quien se le depositó a su cuenta corriente la totalidad de los fondos conforme el Recibo de Dinero firmado por él y nuestra Directiva.

D. DE LA CAJA CHICA DE \$100.000 ENTREGADA AL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN:

ACTIVIDAD		MONTO \$
Compra de Corona por el sensible fallecimiento de un estudiante del LBAM.	:	48.000.-
Pago de movilización a una apoderada.	:	10.000.-
Compra de timbre de la Organización.	:	24.800.-
Compra de 4 tanques de tinta BK; C; M y; Y.	:	23.980.-
Compra de Flores por el sensible fallecimiento de una asistente de la educación del LBAM.	:	20.000.-
Total	:	126.780.-
<i>Saldo en contra del CPAs. B.A.M.</i>	:	<i>-26.780.-</i>

IX. PALABRAS FINALES

Al hacer un poco de historia de la actual Directiva del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Altos del Mackay, nos propusimos como una de las tantas metas el asumir este gran desafío con la imperiosa necesidad de mejorar rápidamente las indignas instalaciones que tenían los/las estudiantes y la comunidad en su conjunto; como pueden ver en el siguiente link ([\(7\) Altos del Mackay - YouTube](#)). Esta deplorable situación de mantenimiento de las instalaciones obedecía, a nuestro juicio, de un silencio cómplice de quienes interactúan en la educación, y hacemos especial interpelación hacia los padres, madres y apoderados: quien son los primeros llamados a exigir una educación de calidad, digna, inclusiva y de excelencia. Son los padres y tutores empoderados quienes deben entregar la navegación de lo que quieren en educación, obviamente siempre en respeto del derecho de participación que legítimamente tienen los estudiantes, y sin discusión alguna de los aportes al desarrollo integral que se recibe y espera de quienes lideran a nuestros hijos e hijas; el profesorado.

En esto, nosotros marcamos la iniciativa conforme a la Cuenta Pública del año 2021, aportando de nuestros fondos para el arreglo de las salas de clases, pasillos, mejora del camino de acceso (sumamos a esto aportes de empresarios regionales), mejora de áreas verdes, etc.

Luego, comenzamos a presionar a las autoridades sobre un proyecto de aislación térmica que desde el 06 de mayo de 2019 se estuvo dilatando en diversas reuniones con la DEM, a su vez, y ante reiteradas denuncias se consolidó la ampliación del pasillo de la Planta A, el cambio de ventanas a termo panel, cambio de puertas en las salas de clases, instalación de terciado ranurado en las salas de la Planta A, y mejoras similares se materializaron en la Planta B; la cual no cuenta con Recepción de Obra Municipal, por ello no se puede postular a mejoramiento.

Paralelamente denunciarnos el lastimoso estado del mobiliario, lo cual fue cambiado en un 100% con nuevas mesas y sillas para nuestros estudiantes.

-Con la señora Solange; Vicepresidente del Directorio, asumimos reiteradas responsabilidades pecuniarias en cada proyecto al que postulamos, incluso ella nos prestó la "Casa Club" para celebrar nuestras reuniones, con la finalidad de invitar a autoridades locales, fundaciones, y lograr entrelazar estrategias.

-Con la señora Jenifer; secretaria, en particular nos reunimos con un sin número de autoridades para publicar el abandono que presentaba nuestro liceo.

-Con la señora Mabel; tesorera, aunque prescribió su calidad de socia del CPAs. B.A.M. a mediados del año 2021, siempre mantuvo su sentido de compromiso para cumplir las tareas propuestas, y en esto me quiero detener porque se ajusta a los Estatutos que la nueva Directiva evalúe proponerla como "socia honoraria".

Acerca de la relación con los profesores y equipo Directivo al final de nuestro ciclo, recibimos una carta del Director del Liceo a fines de diciembre de 2021, en donde, entre otras cosas, expone lo siguiente, cito: ***"En nombre de la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Altos del Mackay, reconocemos y agradecemos vuestro aporte en estos años de labor, expresando la profunda gratitud por haber asumido este importante y significativo desafío, así también por todas las gestiones realizadas en beneficio de nuestros estudiantes y de toda la comunidad educativa. Las iniciativas realizadas por el CPAs. B.A.M.***

potencian la labor educativa que todos desarrollamos por nuestros estudiantes y fueron claves en la promoción de ambientes propicios para el aprendizaje, la gestión del CPAs. B.A.M. fue siempre en este campo un aporte y reflejo de ello, posibilitando la colaboración de padres, madres y apoderados de nuestro establecimiento y ha sido fundamental en el crecimiento y desarrollo intelectual de nuestros niños/as y jóvenes. Como comunidad educativa les deseamos mucho éxito en todas las gestiones y planes que emprendan, recordando y valorando todo lo que significó su aporte para la comunidad educativa, donde esperamos seguir contando con vuestra aporte activo al Liceo”.

A los padres, madres y apoderados, queremos agradecer a quienes reconocieron en nuestra administración la infinidad de avances que se lograron, en donde, ha quedado plasmado que si dejamos particularidades que vician la sana armonía de una comunidad, lograremos potenciarnos y ello replicará en la educación que recibe el estudiantado. Dicho eso, el Liceo que alberga lo más sagrado de nuestra vida, merece que sea un espacio sagrado que permita consensuar sanas ideas para mejorar el ambiente de manera integral de nuestros hijos e hijas, siendo lo anterior nuestro mejor aporte a la comunidad educativa en general.

A nuestros queridos y queridas estudiantes, los instamos a que siempre evalúen la forma convencional de presentar sus requerimientos ante la Dirección del Liceo, y otras autoridades. Por esto se entiende que un dialogo respetuoso y en representación legitima para exigir vuestros derechos será bienvenido por aquellos que deben garantizar una educación de calidad.

A la nueva Directiva, esperamos que logren reunir un grupo selecto con diferentes competencias que puedan aunar en un trabajo en equipo activo y constantemente evaluando mejores proyecciones para nuestro Liceo, es un hecho que no sirven dirigentes figurativos o definitivamente problemáticos; de ese error la lección ya está más que aprendida y los únicos mermados en este distanciamiento fueron los estudiantes. En definitiva, les deseamos mucho éxito en lo que viene y siempre cuenten con nuestro apoyo, a algunos del Directorio nos queda para seguir siendo un aporte al engrandecimiento de nuestro querido Liceo, quizás en otra vereda, pero claro está que para mejorar como Organización primero debe nacer el sentido de pertenencia por esta.

Finalmente, sean nuestras honestas palabras de agradecimiento al Director del Liceo don Marco Gajardo Alvarado, junto a su equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, por volver a escuchar a los apoderados y estudiantes, atender a sus requerimientos en reuniones con los Subcentros, y por sobre todo, trabajar para lograr transformar al Liceo Bicentenario Altos del Mackay en una verdadera plataforma para avanzar hacia la educación superior.

“...Reunirse en equipo es el principio, mantenerse en equipo es el progreso, trabajar en equipo asegura el éxito...”.

Saluda cordialmente,

DIRECTIVA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY		
Vicepresidente	:	SRA. GEISLAINE SOLANGE GAJARDO FERNÁNDEZ
Tesorera	:	SRA. MABEL INÉS PRIETO ÁLVAREZ
Secretaria	:	SRA. JENIFER DEL ROSARIO VARGAS CARCAMO



ALDO ERIK ARANEDA FUENTES
Presidente y Representante Legal
Centro de Padres y Apoderados B.A.M.

GLOSARIO:

CPAs. B.A.M.	:	Centro de Padres y Apoderados Bicentenario Altos del Mackay; nombre legal de nuestra Organización.
MDSyF	:	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
SLEP	:	Servicio Local de Educación Pública (Organismo que reemplazará a la DEM a partir del 01/01/2023).
DEM	:	Dirección de Educación Municipal.
CGAs.	:	Centro General de Alumnos.
CGR	:	Contraloría General de la República.
LBAM	:	Liceo Bicentenario Altos del Mackay.
MMA	:	Ministerio de Medio Ambiente.
IND	:	Instituto Nacional del Deporte.
INJUV	:	Instituto Nacional de la Juventud.
Comunidad educativa	:	Está conformada por estudiantes, apoderados, profesores, asistente de la educación, Dirección del liceo y sostenedor.
SIE	:	Superintendencia de Educación.
SUM	:	Sala de Uso Múltiple (Gimnasio).
OT	:	Objeción Técnica, esta clasificación del MDSyF paraliza la posibilidad de adquirir fondos para concretar un proyecto.
FI	:	Falta Información, esta clasificación del MDSyF mantiene detenido el proyecto, no obstante, es superior a OT.
RS	:	Recomendación Satisfactoria, esta clasificación del MDSyF permite al proyecto obtener fondos.
RATE	:	Resultado de Análisis Técnico Económico, el cual es efectuado por el MDSyF.
SEP	:	Subvención Escolar Preferencial, son recursos entregados al liceo por cada alumno prioritario y preferente. Esta subvención debe ser invertida en directo beneficio del estudiantado para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, por ende, la Directiva del CPAs. B.A.M. y los respectivos Subcentros deben controlar estos recursos.
Subvención General	:	Esta subvención se utiliza para los gastos del propio establecimiento, sean remuneraciones del personal como gastos comunes.
PIE	:	Proyecto de Integración Escolar, estos recursos permiten incrementar la subvención por cada alumno que requiera mejoramiento de los aprendizajes debido a su necesidad educativa especial.
SAAM	:	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, es una subvención que permite la mantención de la infraestructura.
Subvención Pro-retención	:	Esta Subvención extra es pagada por el Estado a los establecimientos que acrediten la retención de estudiantes entre séptimo a cuarto medio, o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario determinado por el MDSyF.
PME	:	Plan de Mejoramiento Educativo, está planificado para mejorar el Proyecto Educativo Institucional.
Sostenedor	:	Alcalde de Coyhaique hasta el 31 de diciembre de 2022, y a partir del 01 de enero de 2023 será el SLEP.
OPJ	:	Oficina de Personalidades Jurídicas (Se ubican en la Secretaría Municipal y coordinan los actos electorarios de organizaciones).
Cuenta Pública	:	Acto obligatorio de la Directiva del CPAs. B.A.M. en cumplimiento a sus Estatutos, la cual debe ser presentada a la comunidad el mes de marzo de cada año.
PEI	:	El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planificación estratégica que aborda todos los procesos necesarios para desarrollar una efectiva gestión organizacional, proporcionando un conjunto procedimientos institucionalizados en todos los ámbitos de la gestión institucional; sirviendo además de insumo para la formulación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y del Plan Estratégico Anual (PEA).